

0300-14-EP

10-209



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

Quito, 14 de febrero de 2014
Ofc. N°191-2014-SCACN-VA

Señor Presidente
CORTE CONSTITUCIONAL
Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted de oficio el proceso contencioso administrativo que sigue el señor Carlos Saa Mena contra el Ministerio de Defensa Nacional (Superintendente del Terminal de Petróleo de Balao de la Armada del Ecuador y el Director General de la Marina Mercante de la Armada del Ecuador) y el Procurador General del Estado, por los derechos que representan, de la siguiente manera:

1. El juicio contencioso administrativo N° 53-2005 del Tribunal Distrital N° 4 de lo Contencioso Administrativo de Portoviejo en dos cuerpos con ciento cincuenta y un (151) fojas.
2. El cuadernillo de casación de la Corte Nacional de Justicia N° 24-2010 en cuarenta y ocho (48) fojas, más doce (12) fojas grapadas al final del expediente.

Por acción extraordinaria de protección interpuesta ante la Sala Temporal de lo Contencioso Administrativo por el demandado.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en providencia de 11 de febrero de 2014, a las

12h55, dictada por la Jueza y los Conjueces de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte

12h55, dictada por la Jueza y los Conjueces de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte

CORTE CONSTITUCIONAL
Nacional de Justicia

Recibido el día de hoy... VIERNES 17 DE FEBRERO 2014 a las 12:43

Por... SUA (1) [Signature]

DOCUMENTOLOGIA

(1) SECRETARIO GENERAL

Muy atentamente,

[Signature]
Dra. Yashira Naranjo Sánchez

SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA